

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



MÓNICA BARBOSA RAMOS
QUERELLANTE

V.
AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE
PUERTO RICO
QUERELLADO

CASO NÚM.: CEPR-QR-2018-0043

ASUNTO: Suspensión de Vista.

ORDEN

Analizada la *Moción Informativa y Solicitud de Cancelación de Vista* recibida de la parte Promovida el 1 de noviembre de 2018 procedemos a declarar **HA LUGAR** la solicitud de cancelación de la Vista Evidenciaria del 9 de noviembre de 2018. Ordenamos a las partes a someter el Informe Conjunto de Conferencia con Antelación a Vista en los próximos 20 días y a la parte Promovida a contestar el pliego de interrogatorio que recibió de la parte Promoviente el 5 de octubre de 2018 en los próximos diez (10) días. Una vez recibido el Informe Conjunto se señalará la nueva fecha de la Vista Evidenciaria.

Además, procedemos a declarar **NO HA LUGAR** la solicitud de que se Ordene a la Promovida a otorgar un crédito sobre la factura objetada por la Promoviente por entender que existe una legítima disputa y/o controversia real sustancial de hechos materiales que tiene que ser dirimida en una vista evidenciaria.

Notifíquese y publíquese.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Miguel Oppenheimer Ríos', is positioned above the printed name of the official.

Miguel Oppenheimer Ríos
Oficial Examinador



CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 5 de noviembre de 2018 así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, Lcdo. Miguel Openheimer Ríos. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. CEPR-QR-2018-0043 y la misma fue notificada mediante correo electrónico a: mbarbosaramos@gmail.com y a fernando.machado@prepa.com. Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Orden fue enviada a:

Autoridad de Energía Eléctrica
Lcdo. Fernando Machado Figueroa
PO Box 363928
San Juan P.R. 00936-3928

Mónica Barbosa Ramos
Valle Verde III
DD25 Calle Montanas
Bayamón, P.R. 00961

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 5 de noviembre de 2018.


María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria